

forma compuesta de *zambo* e *hijo*, etimología imposible desde el punto de vista fonético. Trátase de un derivado de *zambo* empleado exactamente en el mismo sentido.

*mamaluco*, *mameluco* 'mestizo, hijo de blanco e indio' (pág. 373): insiste Friederici en la etimología propuesta por Teodoro Sampaio y defendida hace años por Gonçalves Viana (*Apostilas aos dicionários portugueses*, Lisboa, 1906, II, 101-102), tupí *mama-ruca*.

En el artículo *adobe* 'ladrillo' figura *adaube* como voz francesa. Adviértase, sin embargo, que la palabra española sólo ha podido infiltrarse en el extremo sudoeste de Francia debido a ladrilleros españoles que se establecieron allí.

El *Amerikanistisches Wörterbuch* de Friederici, según lo confiesa el mismo autor, no puede ser una obra en todo respecto completa. Podrían citarse obras filológicas (vocabularios como el de Ciro Bayo, el *Dicionário etimológico* de Nascentes, el instructivo estudio de Morínigo sobre el guaraní, etc.) en que el autor habría encontrado puntos de comparación importantes; podrían añadirse además detalles interesantes sacados de fuentes históricas, literarias, etc.; en cuanto a la selección de las palabras, el criterio que debería seguirse ofrecía ciertas dificultades. Inútil es decir que el autor no ha podido aprovechar los resultados de las recientes investigaciones americanas, contribuciones tan valiosas y nutridas como las de Corominas (*Indiano-románica*) y E. Tejera (nombres indígenas de la isla de Santo Domingo), y artículos como los de Spitzer sobre *cimarrón* (FRIEDERICI, 191) y de Lawrence B. Kiddle sobre *jícara* (FRIEDERICI, 332), etc.

Fritz Krüger

Schmalenbeck.

TOMÁS NAVARRO, *Estudios de fonología española*. Syracuse University Press. Syracuse, New York, 1946, 217 págs.

Estos *Estudios de fonología española* comprenden dos partes. La primera está dedicada a las unidades fonológicas; abarca desde los fonemas hasta la oración y termina con un capítulo sobre el acento castellano, síntesis de la fisonomía del español. La segunda parte incluye trabajos de fonología literaria. Cinco de sus dieciséis capítulos habían sido publicados ya con algunas variantes: *Observaciones sobre las vocales castellanas* en *PhQ*, xxi, 1942; *Grupos de entonación*, con el título de *El grupo fónico como unidad melódica* en *RFH*, 1939, 1, págs. 3-19; *Fonología de la oración*, con el título de *Constitución fonológica de la frase* en el *Manual de entonación española*, págs. 54-59; *El acento castellano*, discurso de recepción en la Academia Española, impreso en Madrid, 1935, Tipografía de Archivos; *Fonología y pronunciación en las rimas de Rubén Darío*, con el título de *La pronunciación en Rubén Darío* en *RHM*, x, núms. 1 y 2, 1944, págs. 1-8.

Lástima no encontrar en este volumen la interesante nota sobre *Dédoublement de phonèmes dans le dialecte andalou* aparecido en *Travaux du Cercle Linguistique de Prague*, núm. 8, Praga, 1939, págs. 184-186, con el que se hubiera incorporado una muestra de fonología dialectal. Si los estudios de las lenguas generales se han beneficiado con la nueva visión estructuralista, más se beneficiaría la dialectología, en la que se están difundiendo los métodos de la lingüística funcional. Así resaltará claramente la variada vitalidad de las oposiciones fonológicas que en los sistemas regionales se han creado, frente a lo que las gentes sienten como sistema virtual por la presión de la lengua culta; acción del ideal de lengua supra-regional y difusión de las variantes locales. También se sorprenderá el punto en que un hecho de habla está en camino de convertirse en un hecho de lengua, y se destacará el poder frenador de la concien-

cia lingüística de una comunidad. Tal el caso del grupo *tr* que, convertido en un solo sonido africado en el habla de Álava, Rioja, Navarra, Aragón, Nuevo México, Costa Rica, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Chile, Argentina, Uruguay, aún funciona en las mentes de los hablantes como un grupo de dos fonemas *t+r*, por la fuerza del sistema vigente (presencia de otras combinaciones no simplificadas fonéticamente: *br*, *cr*, *pr*...).

El primero de los *estudios de fonología española*, titulado *Sonidos y fonemas*, aclara el concepto de fonema —su valor de signo, su poder de afectar la significación de las palabras— frente al concepto de sonido como elemento de su composición material, y enumera los fonemas del español. En el capítulo sobre *Frecuencias de los fonemas españoles*, Tomás Navarro utiliza estadísticas propias y las compara con las de George K. Zipf y Francis M. Rogers, *Phonemes and variphones in four present-day romance languages and classical latin from the viewpoint of dynamic philology*, en *Archives néerlandaises de Phonétique Expérimentale*, 1939, xv, págs. 101-147. El orden de frecuencia de los fonemas españoles coincide en general con el de las demás lenguas romances y, en cuanto a la proporción de vocales y consonantes, mantiene el esquema del latín.

En *Observaciones sobre las vocales castellanas* el autor insiste en la coincidencia del vocalismo español y el vasco, coincidencia que anteriormente notó en algunos tipos consonánticos (frecuencia de *b*, *d* antepuesta a la de *p*, *t*; disminución de *f*; supresión de *v*; págs. 27 y 29). “Con el reflejo de sus sonidos vocálicos, la lengua ibérica desaparecida debió transmitir a la nueva habla románica una parte de su tradición eufónica. El sello local del latín cantábrico, vecino del resistente iberovasco, quedó sin duda latente en las tendencias que han modelado la calidad de las vocales y de otros elementos del habla de Castilla” (pág. 45). He aquí otra contribución al tan discutido tema de la influencia del sustrato, aunque recientemente los estudios de Gómez Moreno, de Caro Baroja y de Antonio Tovar han mostrado la grande complicación lingüística que imperaba en la Península a la llegada de los romanos y en los siglos siguientes.

*Tipos silábicos* y *Tipos léxicos* completan la fisonomía del español, con observaciones acerca de los efectos de aliteración en la poesía y la frecuencia de las categorías gramaticales.

*Papel de la cantidad*, *Acentuación e inacentuación*, *Grupos de intensidad*, *Grupos de entonación* y *Fonología de la oración* tratan de la cantidad, la intensidad y el tono en nuestro sistema lingüístico. De la cantidad, que carece de valor fonológico en español, se subraya la influencia en el ritmo del verso. De la intensidad se destaca el valor de la fonología de la palabra y su especial vitalidad en todas las épocas del idioma. Del tono, que no actúa funcionalmente en la palabra, se aclara el papel en la fonología de la oración y se anotan importantes observaciones para la estructura sintáctica en las distintas épocas literarias, según las preferencias estilísticas de los escritores.

Ojalá que el autor del *Manual de entonación española* no tarde en darnos un estudio completo de la fonología de la frase, indispensable para fijar los esquemas ideales que funcionan en la mente del hablante y sobre los cuales realiza sus innovaciones estilísticas, expresivas de sus peculiares estados anímicos. Tal vez sea posible hallar con un criterio fonológico el esquema fundamental de la oración interrogativa, que Tomás Navarro ha caracterizado por el tono más agudo y el cuerpo descendente, pero con variada terminación ascendente, descendente o circunfleja (ver *Manual*, págs. 179-181). Así se reducirían a unidad los diversos tonemas finales, explicándolos como variantes expresivas de la seguridad, la emoción, el deseo, etc., que adquieren pleno sentido por oposición con el esperable esquema interrogativo de final ascendente que el sistema ofrece.

*El acento castellano* es uno de los capítulos más interesantes; en él se intenta la explicación de las opiniones impresionistas sobre la lengua española y sus caracteres esenciales.

Completan este libro diversos estudios literarios. En el *Cid* se muestra la persistencia de los rasgos esenciales de la fonología española a través de los siglos; en Rubén Darío vemos cómo un poeta con hábitos de pronunciación regional se sujeta a una norma superior, se acerca a la lengua general literaria y abandona sus localismos. En Gabriel Miró, se nos muestra a un autor que “depura y matiza las formas fonológicas comunes, dejando en las limpias líneas de su expresión el sello de su refinada sensibilidad” (pág. 210). En *Poesía y prosa* considera la frecuencia de los fonemas y sus combinaciones silábicas en la lengua literaria, desde el *Cid* hasta los contemporáneos. “La modificación de los antiguos sonidos correspondientes a las consonantes *j*, *x*, *s*, *c*, *z*, debió significar escaso cambio en el efecto de conjunto de la lengua, dado el reducido papel de dichos sonidos y de los que hoy los representan” (pág. 176).

Una discrepancia de detalle. Tomás Navarro, igual que otros fonólogos, considera los diptongos y triptongos como fonemas, es decir, como “unidades fonológicas no susceptibles de ser divididas en unidades fonológicas más pequeñas o simples”, según el proyecto de terminología del Círculo Lingüístico de Praga. Dice así: “Desde el punto de vista fonético, los diptongos y triptongos pueden descomponerse en vocales, semivocales y semiconsonantes. Fonológicamente desempeñan igual función que los fonemas simples. Lo que hace diferente a *celo* y *cielo* o a *vente* y *veinte* no es la presencia o ausencia de la *i* sino el contraste total entre vocales y diptongos. No es tampoco la impresión de una parte del diptongo *ue* sino su efecto de conjunto lo que hace que una palabra como *tuerca*, por ejemplo, se diferencia de *terca* o *turca*” (pág. 13). “El sentimiento de la unidad del diptongo se ratifica con la correspondencia de palabras como *puerta-portero*, *tiene-tenía*. La división del diptongo en fonemas independientes desfiguraría en la mayor parte de los casos la representación fonológica de la palabra” (págs. 13-14). En este punto la argumentación no es convincente. Con la misma razón podría afirmarse que los grupos consonánticos *cl*, *tr* o *bl* son fonemas por su papel diferenciador en *claro-carro*, *trocar-tocar*, *blando-bando*. En la conjugación se presentan también alternancias de otro tipo (*luce-luzca*, *vale-valga*) sin que por eso pueda hablarse de un fonema. Parece decisivo el que haya palabras como *crueldad*, *fiador*, *criatura* o *expiación* que se pronuncian con diptongo o sin él según las circunstancias (habla familiar o literaria, mayor o menor lentitud y esmero en la pronunciación, posición rítmica) sin cambiar por ello su significado. La disolución de un diptongo o la diptongación de un hiato nunca alteran el significado de las palabras españolas, siempre que se mantenga el lugar del acento. Los diptongos y triptongos se sienten en nuestro sistema lingüístico como suma de fonemas vocálicos, y se reconoce un mismo fonema en la *u* de *tuerca* y *turca* o en la *e* de *cielo* y *celo*.

Este libro, además de las ejemplares cualidades científicas y técnicas comunes a todos los del sabio maestro de la fonética española —claridad, precisión, penetración, tino para lo sustancial—, tiene el encanto de sus temas, que son de un círculo de intereses mucho más amplio que el de los especialistas. En su lectura encontrarán no sólo provecho sino también placer tanto los lingüistas como, en general, los amantes de las letras.

ANA MARÍA BARRENECHEA

Buenos Aires.